

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

## I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



## **FACTURA**

## Nº 0036-00002753

FECHA: 26/05/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: VILLARRICA SRL (24156) C.U.I.T.: 30-70936175-5

31/05/2016

DOMICILIO: CORRIENTES 751 - 4º DTO.3 - 2000 ROSARIO NORTE

I.V.A.: INSCRIPTO

DOMICIEIO. CORRIENTES 731 - 4º DTO.3 - 2000 ROSARIO NORTE

FECHA VTO.:

O/COMPRA:

REMITO Nº:

CANTIDAD	DETALLE	) P.UNITARIO	TOTAL
28,840	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-27279/16 C.P.:0005-53424386 V/Ctro.:8313/16 PORC. HUMEDAD 14.4 Prod.:SOJA	\$ 53,160	\$ 1.533,13
30,080	Ctro:23-1-00-27279/16 C.P.:0005-53806471 V/Ctro.:8313/16 PORC. HUMEDAD 14.4 Prod.:SOJA	\$ 53,160	\$ 1.599,05
30,660	Ctro:23-1-00-27279/16 C.P.:0005-53872138 V/Ctro.:8313/16 PORC. HUMEDAD 14 Prod.:SOJA	\$ 53,160	\$ 1.629,88

Son PESOS cinco mil novecientos doce con 9/100



3062197317301003666213204801975201606050

Gravado \$ 4.762,06 No Gravado \$ 0,00 IVA Inscr. (21%) \$ 1.000,03 Percepcion IVA \$ 142,86 Percepcion IIBB \$ 7,14

TOTAL \$ 5.912,09

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 7,14 Corredor: (17794) CORREDORA PAMPEANA S.R.L.|

El presente obte. es por el total de USD 420,79 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.05). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.